



**Ente Regulator de Agua y Saneamiento**  
2021

**Acta Firma Conjunta Directorio**

**Número:**

**Referencia:** Acta de Directorio N° 8/21.

---

**ACTA DE DIRECTORIO N° 8/21 - REUNIÓN PÚBLICA.**

A las 9.02 hs. del día 25 del mes de agosto del año 2021, se reunieron por videoconferencia a través de la plataforma digital “ZOOM Pro” los señores Directores del ENTE REGULADOR DE AGUA Y SANEAMIENTO (ERAS), Lic. Walter A. MENDEZ e Ing. Eduardo A. BLANCO, con la presencia de la Gerente General y de la Secretaria Ejecutiva, para tratar el Orden del Día previamente establecido; incluyéndose como temas fuera del orden los siguientes: **i)** baja de bien de uso (EX-2021-00014217- -ERAS-SEJ#ERAS), **ii)** notebooks (EX-2021-00007652- -ERAS-SEJ#ERAS) y **iii)** contratos de servicio.

**Temas:**

1. **Ratificación.** El Directorio toma conocimiento y ratifica las notas suscriptas por la Presidencia N° NO-2021-00014304-ERAS-ERAS, NO-2021-00014305-ERAS-ERAS, NO-2021-00014376-ERAS-ERAS, NO-2021-00014377-ERAS-ERAS, NO-2021-00014439-ERAS-ERAS, NO-2021-00014485-ERAS-ERAS, NO-2021-00014486-ERAS-ERAS, NO-2021-00014510-ERAS-ERAS, NO-2021-00014565-ERAS-ERAS, NO-2021-00014566-ERAS-ERAS, NO-2021-00014590-ERAS-ERAS, NO-2021-00014591-ERAS-ERAS, NO-2021-00014592-ERAS-ERAS, NO-2021-00014593-ERAS-ERAS, NO-2021-00014678-ERAS-ERAS, NO-2021-00014756-ERAS-ERAS, NO-2021-00014768-ERAS-ERAS, NO-2021-00015117-ERAS-ERAS, NO-2021-00015118-ERAS-ERAS, NO-2021-00015296-ERAS-ERAS, NO-2021-00015299-ERAS-ERAS, NO-2021-00015302-ERAS-ERAS, NO-2021-00015303-ERAS-ERAS, NO-2021-00015304-ERAS-ERAS, NO-2021-00015305-ERAS-ERAS, NO-2021-00015356-ERAS-ERAS, NO-2021-00015358-ERAS-ERAS, NO-2021-00015372-ERAS-ERAS, NO-2021-00015736-ERAS-ERAS, NO-2021-00015848-ERAS-ERAS, NO-2021-00015980-ERAS-ERAS, NO-2021-00015982-ERAS-ERAS, NO-2021-00015983-ERAS-ERAS, NO-2021-00015984-ERAS-ERAS, NO-2021-00015986-ERAS-ERAS, NO-2021-00015987-ERAS-ERAS, NO-2021-00015988-ERAS-ERAS, NO-2021-00015990-ERAS-ERAS, NO-2021-00015991-ERAS-ERAS, NO-2021-00015992-ERAS-ERAS, NO-2021-00016231-ERAS-ERAS, NO-2021-00016398-ERAS-ERAS, NO-2021-00016473-ERAS-ERAS, NO-2021-00016474-ERAS-ERAS, NO-2021-00016475-ERAS-ERAS, NO-2021-00016476-ERAS-ERAS, NO-2021-00016477-ERAS-ERAS, NO-2021-00016481-ERAS-ERAS y NO-2021-00016488-ERAS-ERAS.
2. **Tarifa Social - Ratificación.** El Directorio, tomando conocimiento de la providencia providencia PV-2021-00014808-ERAS-ERAS, ratifica la Nota ERAS N° NO-2021-00014787-ERAS-ERAS remitida

- al Instituto de la Vivienda de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (IVC) referente a la solicitud de aplicación y otorgamiento del beneficio de la tarifa social, en su modalidad de caso social, para viviendas Complejo Habitacional Rodrigo Bueno (EX-2019-00010386- -ERAS-SEJ#ERAS).
3. Ejecución presupuestaria y financiera AySA 2021. El Directorio toma conocimiento de la providencia PV-2021-00015101-ERAS-ERAS y de las Notas AySA N° NO-2021-00000328-AYSA-DIRECTORIO#AYSA, NO-2021-00000385-AYSA-DIRECTORIO#AYSA y NO-2021-00000505-AYSA-DIRECTORIO#AYSA referentes a la "Ejecución Presupuestaria y Financiera" de la concesionaria correspondientes a los meses de enero a mayo del año 2021 e instruye al Departamento Sistemas a fin de que proceda a la publicación de las mismas en el sitio web del Organismo. Asimismo, el Directorio toma conocimiento del informe trimestral acumulado de la Ejecución Presupuestaria y Financiera de Agua y Saneamientos Argentinos S.A. (AySA) (1° trimestre año 2021 - IF-2021-00014690-ERAS-GE#ERAS) e informes de abril (IF-2021-00014691-ERAS-GE#ERAS) y mayo (IF-2021-00014692-ERAS-GE#ERAS) elaborados por la Gerencia de Economía. Conforme lo cual, el Directorio aprueba la suscripción por la Presidencia del proyecto de nota a la Autoridad de Aplicación remitiendo para su conocimiento el citado informe del 1° trimestre (EX-2021-00006198- -ERAS-SEJ#ERAS).
  4. Insumos químicos. El Directorio toma conocimiento de los informes sobre el seguimiento de las variaciones en montos, precios y cantidades de insumos químicos utilizados por la concesionaria Agua y Saneamientos Argentinos S.A. (AySA) correspondientes al primer trimestre y a los meses de abril y mayo del año 2021 elaborados por la Gerencia de Economía (EX-2021-00008006- -ERAS-SEJ#ERAS).
  5. Contratos. El Directorio toma conocimiento de los memorándums ME-2021-00014951-ERAS-ERAS y ME-2021-00015511-ERAS-ERAS, de los informes del Departamento de Administración y Finanzas y del Departamento de Personal y Contrataciones y del dictamen de la Gerencia de Asuntos Jurídicos. Acorde lo cual, el Directorio aprueba el proyecto de resolución por el cual se autorizan las renovaciones de los contratos bajo la modalidad de plazo fijo y de los contratos de servicios con los objetos, condiciones y modalidades señaladas en los respectivos modelos que, como Anexos I, II, III y IV, se adjuntan al mismo (EX-2020-00006430- -ERAS-SEJ#ERAS).
  6. Contrato de servicios. El Directorio toma conocimiento del memorándum ME-2021-00015489-ERAS-ERAS, de la providencia PV-2021-00015568-ERAS-ERAS, de los informes del Departamento de Administración y Finanzas y del Departamento de Personal y Contrataciones y del dictamen de la Gerencia de Asuntos Jurídicos. En consecuencia, el Directorio aprueba el proyecto de resolución por el cual se autoriza la celebración de un contrato de servicios con el objeto, condiciones y modalidades señaladas en el modelo que, como Anexo, se adjunta a la misma (EX-2021-00015553- -ERAS-SEJ#ERAS).
  7. Contrato de servicios. El Directorio toma conocimiento de los informes de la Gerencia de Calidad del Servicio de Agua y Efluentes, del Departamento de Administración y Finanzas y del Departamento de Personal y Contrataciones como así también del dictamen de la Gerencia de Asuntos Jurídicos. De este modo, el Directorio aprueba el proyecto de resolución por el cual se autoriza la celebración de un contrato de servicios con el objeto, condiciones y modalidades señaladas en el modelo que, como Anexo, se adjunta a la misma (EX-2020-00012822- -ERAS-SEJ#ERAS).
  8. Contrato de servicios. El Directorio toma conocimiento de los informes de la Unidad de Auditoría Interna (UAI), del Departamento de Administración y Finanzas y del Departamento de Personal y Contrataciones, y del dictamen de la Gerencia de Asuntos Jurídicos. Conforme lo cual, el Directorio aprueba el proyecto de resolución por el cual se autoriza la renovación de un contrato de servicios con el objeto, condiciones y modalidades señaladas en el modelo que, como Anexo, se adjunta al mismo (EX-2020-00006741- -ERAS-SEJ#ERAS).
  9. Contrato de servicios. El Directorio toma conocimiento del memorándum ME-2021-00015861-ERAS-ERAS, de los informes del Departamento de Administración y Finanzas y del Departamento de Personal y Contrataciones, y del dictamen de la Gerencia de Asuntos Jurídicos. Por consiguiente, el Directorio aprueba el proyecto de resolución por el cual se autoriza la renovación de un contrato de servicios con el objeto, condiciones y modalidades señaladas en el modelo que, como Anexo, se adjunta al mismo (EX-2021-00003198- -ERAS-SEJ#ERAS).

A continuación, el Directorio procede a dar tratamiento sendos temas incluidos fuera del Orden del Día de la presente reunión:

- i. Baja de bien de uso. El Directorio toma conocimiento de los informes del Departamento de Administración y Finanzas referentes a la baja de un bien de uso identificado como “equipo de aire acondicionado - inventario ERAS N° C0072”, correspondientes a un aire acondicionado (motor compresor) SURREY CAPCP V10S940736288 1 y un aire acondicionado (evaporarizador) SURREY UTV-10E S-941044571, que se encuentran en estado avanzado de deterioro, siendo técnicamente obsoleto e irrecuperable. Asimismo, el Directorio toma conocimiento del dictamen de la Gerencia de Asuntos Jurídicos y de la Nota APLA N° NO-2021-00003095-APLA-GG#APLA vinculada al mencionado bien. En consecuencia, el Directorio autoriza su disposición e instruye al Departamento de Administración y Finanzas a fin de que proceda según lo requerido por la Agencia de Planificación (APLA) (EX-2021-00014217- -ERAS-SEJ#ERAS).
- ii. Notebooks. El Directorio toma conocimiento de los informes del Departamento Sistemas, del Departamento de Personal y Contrataciones y de la Comisión de Preadjudicaciones, y dictamen de la Gerencia de Asuntos Jurídicos. Conforme lo cual, el Directorio aprueba el proyecto de resolución por el cual se declara fracasado el llamado a licitación pública ordenado por la Resolución ERAS N° 36/21 para la adquisición de VEINTE (20) notebooks para destinarlas a las tareas que desarrollan los agentes de este ENTE REGULADOR DE AGUA Y SANEAMIENTO (ERAS), conforme las previsiones del artículo 7° y concordantes del Reglamento de Contrataciones y el Pliego de Bases y Condiciones Generales aprobados por la Resolución ERAS N° 39/18 y su modificatoria Resolución ERAS N° 45/20 y lo prescripto por el Pliego de Bases y Condiciones Particulares y Especificaciones Técnicas adjunto como Anexo a la citada Resolución ERAS N° 36/21 (EX-2021-00007652- -ERAS-SEJ#ERAS).
- iii. Contratos de servicio. El Directorio ratifica el informe de firma conjunta IF-2021-00015509-ERAS-ERAS referente a contratos de servicio.

Siendo las 9.11 hs. y no habiendo otros temas a tratar, se levanta la sesión, dejándose constancia que asistió como público a la presente reunión la Sra. Defensora del Usuario Lic. Ana Carolina HERRERO, Dra. Marina Noemí ESPECHE, la Dra. Dévora María BERTOLUCCI, el señor Gustavo ÁLEMAN, los agentes Rubén IBARRA, Marisa DÁSQUEZ y Ramiro LÓPEZ BERTHELEMY; y que la presente se suscribe, según lo establecido en la Resolución ERAS N° 47/08 y sus modificatorias (T.O. Res. ERAS N° 7/10, modif. por Res. ERAS N° 83/17) y las Resoluciones ERAS N° 9/20 y N° 46/20, a través del sistema de Gestión Documental Electrónica (GDE) del Organismo.